

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 26 de Abril del año 2023 dos mil veintitrés, con relación a la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité **LPL74/2023 "ADQUISICION DE POLIZA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA "HARDWARE Y SOFTWARE SOPORTE DE IBM"**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración, el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez en representación de la Unidad Centralizada de Compras y con la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa	Representante
1   KEYMAX COMERCIALIZADORA SA DE CV	LUIS RODRIGO TAPIA REYNOSO

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las bases del proceso en mención y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de Planeación Tecnológica.

Inicio de preguntas:

**PC OMEGA, S.A. de C.V.**

1. Pregunta 1

**Referencia Anexo técnico numeral 5 requerimiento, página 29**

**El equipamiento que debe de considerar el participante dentro de su propuesta para brindar el servicio de póliza demantenimiento, se muestra a continuación.**

Servidor UNIX  
Tipo de maquina 7895 Modelo 23X  
Marca IBM  
Arquitectura PowerPC\_power7  
Modelo CPU Power7+ (PV\_7\_Compal)  
1 Socket con 8 cores de 4 Mhz.  
60 Gb (2x32, 2x8) de RAM DDR3 1066Mhz.

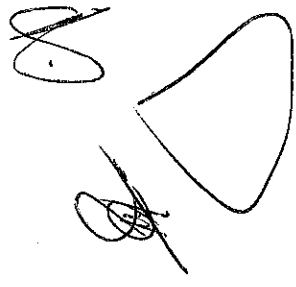
Al respecto, me permito comunicarle que, el equipo referido por la convocante se encuentra fuera de soporte por parte del fabricante a partir del 31 de diciembre de 2019, por lo tanto, ya no se desarrollan firmware y parches para dicho equipo, por lo que se le solicita a la convocante ratificar que requiere solamente reemplazo de partes, con SLA de 7 X 24 con respuesta de 4 horas promedio por un periodo de 12 meses a partir de la firma del contrato.

En caso de que la convocante confirme lo descrito por parte de mi representada, ¿podría proporcionar las partes que tienen fallas y a fin de que sean consideradas dentro de nuestra propuesta técnica y en su caso reflejar el costo en la propuesta económica.

Asimismo, si el proveedor podrá presentar su matriz de escalación y mesa de servicio.

**RESPUESTA 1**

Se requiere el compromiso de respuesta del reemplazo de partes físicas, en este momento no hay pieza alguna que requiera reemplazo, pero en caso de presentarse deberá estar contemplado en la póliza del licitante adjudicado el conseguiría pieza así como las maniobras necesarios de instalación y puesta en línea; pero también en caso de requerir algún software o parche existente que en un momento dado sea necesario para la continuidad del funcionamiento del sistema se adquiriera e implemente en su totalidad.





2. Pregunta 2

Referencia Anexo técnico numeral 5 requerimiento, página 29

Extensión de soporte y licenciamiento de:

- 1 de 1 core INFORMIX y AIX7



Referente la extensión de soporte y licenciamiento de 1 de 1 core INFORMIX y AIX7.

Al respecto se solicita a la convocante ratifique o rectifique así requiere una licencia nueva de este producto?

RESPUESTA 2

El licenciamiento a nombre de la Secretaría de Educación ya existe, lo que sería necesario es que con suficiente tiempo de previsión se renueve con IBM para dar continuidad del mismo por 1 año posterior a la caducidad del existente.

3. Pregunta 3

Referencia Anexo técnico numeral 5 requerimiento, páginas 29 y 30

SOFTWARE

Se deberá incluir por un año el siguiente licenciamiento:

L 01 MAR. 2023

**VALIDACIÓN TÉCNICA**  
SUBSECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

Dependencia	Cantidad	N.º de Parte	Descripción
Secretaría de Educación	140	E08Q7LL	IBM Informix Advanced Enterprise Edition CPU Option Processor Value Unit (PVU) + SW Subscription & Support 12 Months
Secretaría de Educación	1	E0LUVLL	Actualizar el software actual con la finalidad de automatizar los respaldos, el software tiene que ser compatible con un sistema operativo AIX 7.1

Al respecto, ¿podría la convocante indicar si el licenciamiento se encuentra vigente? Y en caso contrario, ¿cuál fue la fecha de su última actualización?

Por otra parte, podría la convocante ratificar que el número de parte E0LUVLL corresponde al producto IBM Spectrum Protect Suite Entry and IBM Spectrum Protect Suite Entry, asimismo ¿podría la convocante ratificar que el licenciamiento es para 1 TB?

RESPUESTA 3

Los licenciamientos de Informix y su sistema operativo AIX no se encuentran actualmente vigentes y son estos los que serían requeridos para actualizar de inmediato. Así mismo para los respaldos en el inciso 1 de la sección 5 REQUERIMIENTOS se requiere Veeam backup & Replication 11, misma de la que la Secretaría ya cuenta un licenciamiento y se necesitaría la extensión del mismo para agregar los respaldos de IBM en él.

4. Pregunta 4



**Referencia Anexo técnico numeral 5 requerimiento, página 30**

**Condiciones generales:**

- La actualización debe incluir un software de respaldo de máquinas virtuales considerando el respaldo de la máquina virtual que actualmente viven el sistema operativo AIX versión 7.1 en modelo de suscripción por 12 meses, éste debe ser compatible con la solución del respaldo actual el cliente, y deberá cumplir con lo siguiente:

¿Podría la convocante proporcionar la solución y versión de la solución actual del cliente? Lo anterior a fin de cumplir con la compatibilidad solicitada.

**RESPUESTA 4**

Contamos con Veeam Backup & Replication 11 y sería este el que buscamos sea implementado.

**5. Pregunta 5**

**Referencia Anexo técnico numeral 8 entregables, páginas 32 y 33**

¿es correcto entender que los documentos referidos en los incisos 1, 2, 3, 4 y 4 son responsabilidad del licitante adjudicado proporcionarlos a la Convocante en el momento oportuno, una vez formalizado el contrato?

Toda vez que son documentos que el licitante participante no puede presentar, para dar un ejemplo: **Plan de Trabajo previamente autorizado por DTI.**

**RESPUESTA 5**

Si es una obligación del licitante, una vez que se le haya adjudicado el contrato el entregar estos documentos. No es necesario para participar en la convocatoria, sino una vez adjudicado.

Infraestructura Unificada SA de CV

6. **Pregunta 1:** En la página 28 de las bases, Anexo 1, REQUERIMIENTO 5., segunda viñeta, menciona que se debe agregar 1 año de soporte tipo Service Pac Maintenance con cobertura 7x24 con 4 horas de respuesta promedio, para el hardware de la dependencia, con un alcance de Mantenimiento Correctivo con suministro de partes.

Solicitamos a la convocante de favor nos indique, ¿Cuáles serían las fechas exactas de inicio y finalización de dicho soporte?

**RESPUESTA 6**

El soporte debe comprender 1 año natural completo a partir de la fecha de asignación de dicha licitación.

7. **Pregunta 2:** En la tabla de la página 30 de las bases Anexo 1, apartado SOFTWARE donde se menciona que se deberá de incluir por un año el siguiente licenciamiento, la segunda fila de la tabla hace referencia a el número de parte EOLUVLL, dado que dicho número de parte pertenece a una marca de software en particular, solicitamos a la convocante permita ofrecer un número de parte diferente siempre y cuando cumpla con las características solicitadas en la descripción de actualizar el software actual con la finalidad de automatizar los respaldos, el software tiene que ser compatible con un sistema operativo AIX 7.1.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA 7**

No, Es necesario según la licitación se cumpla con este requerimiento bajo los licenciamientos ya existentes dentro de la secretaría, siendo Veeam Backup & Replication 11, con el que contamos actualmente.

Este sería el permitido.

8. **Pregunta 3:** En la página 32 de las bases, apartado 8. ENTREGABLES, se menciona que toda la información listada en este apartado, forma parte de la documentación que deberán presentar los participantes en su propuesta técnica.





Au. Fray Antonio Alcalde  
#1221, Col. Miraflores, C.P. 44100,  
Guadalajara, Jalisco, México

Dado que los documentos solicitados en esta sección son documentos que se generaran con la información una vez adjudicado e iniciado el proyecto, solicitamos a la convocante maneje este punto de entregables como documentos entregables una vez adjudicado el proyecto. Y no como entregables en la propuesta técnica de esta licitación.

¿Se acepta nuestra propuesta?

**RESPUESTA 8**

En efecto, esta documentación deberá ser entregada por el licitante una vez le haya sido adjudicado el contrato.

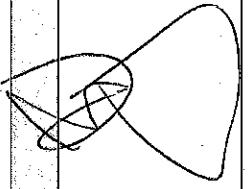

**Fin de preguntas.**

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL74/2023, para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, por lo cual se da por terminado este acto a las **12:20 horas del día que se actúa**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Ing. Hugo Sánchez Espinosa	Representante de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones	

POR LOS PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	
KEYMAX COMERCIALIZADORA SA DE CV	LUIS RODRIGO TAPIA REYNOSO	